

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesaria, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
7	Escuelas de Formación Ciudadana.	Espacio ciudadano de interaprendizaje que desarrolla y potencia el desarrollo de competencias y capacidades de la ciudadanía para el ejercicio de sus derechos de participación en la gestión de lo público, e impulsa la generación, desde los propios participantes, de prácticas y conocimientos aplicables a su propia realidad, coadyuvando en la construcción permanente de una democracia participativa.	La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir un proceso de formación en Derechos, mecanismos y espacios de participación ciudadana. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir un proceso de formación en Derechos, mecanismos y espacios de participación ciudadana. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir un proceso de formación en Derechos, mecanismos y espacios de participación ciudadana.	Requisitos: - Llenar una ficha de inscripción. - Firmar una carta de compromiso, como ciudadano y de impulsar un mecanismo o espacio participativo que se sea aplicable a su realidad territorial. - Cumplir con los compromisos que se auto imponen los propios participantes. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Taller de Socialización de la Escuela y de Planificación de actividades en acuerdo con los participantes. 2. Envío a la Subcoordinación Nacional de Promoción de la Participación para el desarrollo de la Escuela. 3. Se ejecuta la Planificación y se entregan informes mensuales de cumplimiento. 4. Se verifica registros de asistencia y presentación de propuestas. 5. Entrega de certificados.	Horario acordado con los participantes de acuerdo a la realidad territorial.	Gratuito.	2 meses aproximadamente	Ciudadanía en general.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias.	Santa Prisca entre Vargas y Psaje. Ibarra - (02) 3957210 www.cpccs.gov.ec	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	De acuerdo con datos levantados por el Centro de Investigación y Formación Ciudadana del CPCCS, a través de entrevistas a las y los participantes de una muestra tomada en el año 2014 (15 Escuelas) se destaca: - Al 73% de la ciudadanía todos los temas les han parecido muy importantes e interesantes, porque consideran que son de mucha utilidad para poder participar de mejor manera. Al 9% tuvo mayor impacto los temas de Mecanismos de Participación Ciudadana. Otro 9% de ciudadanía consideró que los temas de Control Social, tuvieron mayor impacto, y otro 9% no responde. En cuanto al grado de satisfacción de los aportes más significativos de la Escuela, se manifiesta que: - Las escuelas de formación ciudadana han permitido que el 45% de los ciudadanos y ciudadanas conozcan más sobre sus derechos, el 36% de los/las ciudadanos/as están muy motivados a participar.
8	Procesos de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales.	Implementación de Procesos de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales.	La o el ciudadano, servidora o servidor público, o miembro del GAD puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de participar en Procesos de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales.	Carta u oficio expresando la petición que requieren. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Reuniones de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Lunes a viernes: de 8:30 a 17:00	Gratuito.	Según la lógica de cada territorio y de la propia ciudadanía que acude.	Ciudadanía de forma individual o colectiva.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias.	Santa Prisca entre Vargas y Psaje. Ibarra - (02) 3957210 www.cpccs.gov.ec	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
9	Procesos de Fomento de la participación ciudadana.	Implementación de Procesos de Fomento de la participación ciudadana.	La o el ciudadano, servidora o servidor público, o miembro del GAD puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de participar en Procesos de Fomento de la participación ciudadana.	Carta u oficio expresando la petición que requieren. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Reuniones de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Lunes a viernes: de 8:30 a 17:00	Gratuito.	Según la lógica de cada territorio y de la propia ciudadanía que acude.	Ciudadanía de forma individual o colectiva.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias.	Santa Prisca entre Vargas y Psaje. Ibarra - (02) 3957210 www.cpccs.gov.ec	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
10	GAD que activan el Sistema de Participación Ciudadana.	Fortalecimiento y acompañamiento técnico a GAD que activan el Sistema de Participación Ciudadana.	La o el ciudadano, servidora o servidor público, o miembro del GAD puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir acompañamiento técnico para el proceso de activación y/o conformación del Sistema de Participación Ciudadana.	Carta u oficio expresando la petición de la asistencia que requieren. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Reuniones de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Lunes a viernes: de 8:30 a 17:00	Gratuito.	Según la lógica de cada territorio y de la propia ciudadanía que acude.	Ciudadanía de forma individual o colectiva. Régimen dependiente. Miembros de GAD.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias.	Santa Prisca entre Vargas y Psaje. Ibarra - (02) 3957210 www.cpccs.gov.ec	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	251	251	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
11	Conformación y/o fortalecimiento de Asambleas Locales Ciudadanas que inciden en la gestión de lo público desde la actoría ciudadana.	Acompañamiento técnico en la Conformación y/o fortalecimiento de Asambleas Locales Ciudadanas que inciden en la gestión de lo público desde la actoría ciudadana.	La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir acompañamiento técnico para la conformación y/o fortalecimiento de una Asamblea Local Ciudadana que inciden en la gestión de lo público desde la actoría ciudadana.	Carta u oficio expresando la petición de la asistencia que requieren. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Reuniones de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Lunes a viernes: de 8:30 a 17:00	Gratuito.	Según la lógica de cada territorio y de la propia ciudadanía que acude.	Ciudadanía de forma individual o colectiva.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias.	Santa Prisca entre Vargas y Psaje. Ibarra - (02) 3957210 www.cpccs.gov.ec	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
12	Conformación y/o fortalecimiento de Consejos Barriales y recitales como iniciativa de participación ciudadana local para ejercicio de su actoría.	Acompañamiento técnico en la Conformación y/o fortalecimiento de Consejos Barriales y recitales como iniciativa de participación ciudadana local para ejercicio de su actoría.	La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir acompañamiento técnico para la conformación y/o fortalecimiento de Consejos Barriales y recitales como iniciativa de participación ciudadana local para ejercicio de su actoría.	Carta u oficio expresando la petición de la asistencia que requieren. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Reuniones de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Lunes a viernes: de 8:30 a 17:00	Gratuito.	Según la lógica de cada territorio y de la propia ciudadanía que acude.	Ciudadanía de forma individual o colectiva.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias.	Santa Prisca entre Vargas y Psaje. Ibarra - (02) 3957210 www.cpccs.gov.ec	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	3.072	3.072	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesaria, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
13	Apoyo técnico, impulso, promoción y fortalecimiento de iniciativas que garanticen el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno, en coordinación con las instituciones, la ciudadanía y organizaciones sociales. (Apoyo a Asambleas Ciudadanas Locales).	Acompañamiento a la Constitución de Asambleas Ciudadanas, procesos de formación y capacitación en mecanismos y espacios de participación y seguimiento y fortalecimiento de los procesos iniciados.	La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir apoyo técnico y acompañamiento para organizar un grupo Gestor o conformar una Asamblea Ciudadana. Para las Asambleas que ya se encuentran conformadas, pueden solicitar asistencia técnica, acompañamiento, capacitación al Consejo.	Carta u oficio expresando la petición de la asistencia que requieren. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Reuniones de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Horario acordado con los participantes de acuerdo a la realidad territorial	Gratuito.	Según la lógica de cada territorio y de las propias organizaciones sociales y ciudadanía que acuden.	Ciudadanía de forma individual o colectiva.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias.	Santa Prisca entre Vargas y Pajaje. Ibarra - (02) 3957210 www.cpccs.gob.ec	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", ya que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social no cuenta con un portal de trámites ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/03/2017												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						ANDRÉS JARRÍN TERÁN												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						ajarrin@cpccs.gob.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 395-7210 EXT. 491												